

Razones para seguir haciendo memoria

Balance del Programa de Acción Social,
Responsabilidad Social Corporativa y Cooperación
Empresarial del año 2025.





Impulsando derechos, construyendo igualdad

La Fundación Legálitas mantiene, desde su constitución, un firme compromiso con la promoción de la cultura jurídica, la defensa de los derechos fundamentales y el acceso igualitario a la información legal como herramientas esenciales para una sociedad más justa y cohesionada. En coherencia con estos principios, durante el ejercicio 2025 la Fundación ha continuado desarrollando una intensa labor orientada a la divulgación del conocimiento jurídico, la educación en derechos y deberes, y el apoyo a colectivos en situación de especial vulnerabilidad.

La presente Memoria de Actividades recoge de manera sistemática las principales iniciativas, programas y acciones impulsadas a lo largo del año, reflejando tanto el alcance social de los proyectos desarrollados como el impacto generado en los distintos ámbitos de actuación de la Fundación. Asimismo, pone de manifiesto el esfuerzo conjunto de colaboradores, entidades públicas y privadas, profesionales del ámbito jurídico y del tercer sector que han hecho posible el cumplimiento de los objetivos fundacionales.

En un contexto social y normativo en constante evolución, la Fundación Legálitas ha reforzado en 2025 su vocación de servicio público, apostando por la innovación, la colaboración interinstitucional y la adaptación de sus actividades a las nuevas necesidades sociales. Esta Memoria pretende ser, por tanto, no solo un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, sino también una muestra del compromiso sostenido de la Fundación con la sociedad y con los valores que inspiran su actuación.





Un paso más en nuestro compromiso social

La Memoria de Actividades 2025 de la Fundación Legálitas refleja un año de trabajo orientado a la generación de impacto social positivo, desarrollado bajo criterios de responsabilidad, transparencia y buen gobierno. En un contexto en el que los factores ESG adquieren una relevancia creciente, la Fundación ha reforzado su compromiso con una actuación alineada con los principios éticos, la sostenibilidad social y el cumplimiento normativo.

Durante 2025 hemos apostado por una planificación estratégica de nuestras actividades, priorizando la eficiencia, la colaboración con otras entidades y la generación de impacto social medible. Este enfoque nos ha permitido ampliar el alcance de nuestros programas, diversificar las líneas de actuación y fortalecer las alianzas institucionales que sustentan nuestra labor.

Quiero poner en valor el compromiso del Patronato, del equipo profesional y de todos los colaboradores que han contribuido al desarrollo de los proyectos recogidos en esta Memoria. Su implicación ha sido clave para garantizar la calidad, la coherencia y la sostenibilidad de las iniciativas impulsadas por la Fundación.

Esta Memoria constituye un ejercicio de rendición de cuentas y una herramienta de análisis que orienta nuestra acción futura. Con una visión clara y un compromiso firme con los valores del Estado de Derecho, la Fundación Legálitas afronta los próximos retos con la determinación de seguir generando valor social y fortaleciendo su contribución a una ciudadanía jurídicamente más informada.



Rafael Catalá Polo, presidente del Patronato de la Fundación Legálitas.



Nuestros fines

- Promover la cultura del asesoramiento jurídico preventivo mediante el fomento del conocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos dentro del marco constitucional.
- Mejorar el acceso de los ciudadanos a la administración de justicia a través de la promoción de la utilización de tecnología de vanguardia en el ámbito legal. Todo ello con el fin de agilizar y optimizar los servicios jurídicos que prestan las administraciones públicas y operadores jurídicos.
- Fomentar la participación de los trabajadores en las actividades de la Fundación colaborando con el desarrollo de la estrategia medioambiental, social y de gobernanza de la compañía (estrategia ASG).
- Mejorar el bienestar de los ciudadanos cooperando con las administraciones públicas, empresas y fundaciones que fomenten el apoyo a los colectivos más vulnerables de la sociedad en cuantas acciones contribuyan.





“Mantente alerta” la nueva campaña que presentamos junto a Policía Nacional

La Fundación Legálitas presentó su nueva campaña de concienciación ‘Mantente alerta. Ayúdanos a protegerte’, en colaboración con la Policía Nacional, con el objetivo de alertar e informar a la ciudadanía sobre las ciberestafas más comunes a las que se pueden enfrentar mientras hacen uso de la tecnología, y además ofrecemos a los ciudadanos información sobre qué hacer y dónde acudir en caso de ser víctima de un ciberdelito.

La presentación se celebró en el Complejo Policial de Canillas (Madrid), y contó con la presencia de Francisco Pardo Piqueras, director general de la Policía Nacional; Rafael Catalá, presidente de la Fundación Legálitas; y Luis del Pozo, consejero delegado de Legálitas.

La campaña, que tenía como objetivo sensibilizar a la ciudadanía sobre la existencia y el impacto de las ciberestafas, consta de tres vídeos que reflejan la vulnerabilidad de los ciudadanos ante posibles fraudes online cuando hacen uso de sus dispositivos tecnológicos. A través de situaciones cotidianas, las piezas muestran algunos de los mensajes más habituales utilizados por los ciberdelincuentes en internet y redes sociales, como promesas de “dinero fácil” o supuestas inversiones en criptomonedas, con el fin de engañar a las víctimas, obtener sus datos personales o bancarios y cometer delitos.

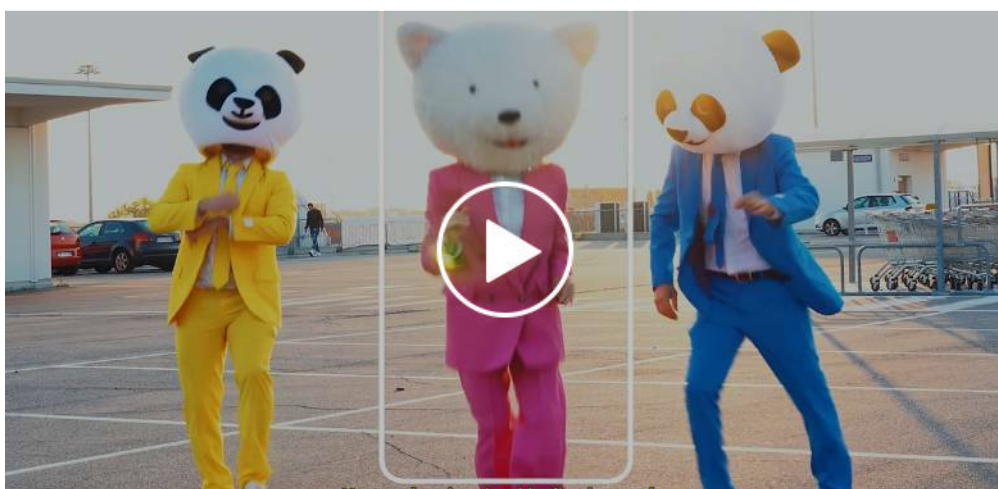


Momentos de la presentación de la campaña “Mantente alerta”.

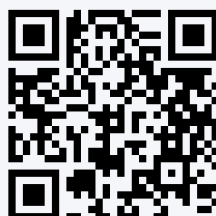


De izquierda a derecha: Juan Carlos Castro Estevez, Comisario General de Seguridad Ciudadana; Luis del Pozo, consejero delegado de Legálitas; Francisco Pardo Piqueras, director general de la Policía Nacional; Rafael Catalá, presidente de la Fundación Legálitas; y María Isabel Cabello Prieto, jefa de la Unidad Central de Participación Ciudadana.

‘Mantente alerta’ es la cuarta campaña conjunta que lanza Policía Nacional con Fundación Legálitas tras ‘Di no al odio’ en 2020, centrada en la prevención de los discursos de odio que operan en el entorno digital; ‘Si no es seguro, no es comercio’ en 2022, dirigida a alertar sobre los fraudes en el comercio online; y ‘Que nadie robe tu tranquilidad’, en 2024, sobre delitos contra la propiedad, especialmente robos y estafas.



Vídeo - Presentación de Campaña "Mantente alerta".





Firmamos un convenio de colaboración con Fundación Salud y Persona para apoyar a colectivos vulnerables

Se firmó un acuerdo de colaboración entre Fundación Legálitas y Fundación Salud y Persona con el objetivo de desarrollar de manera conjunta actividades de cooperación, formación y divulgación, así como impulsar programas y proyectos específicos orientados a mejorar las necesidades de las personas mayores y otros colectivos vulnerables.

Rafael Catalá, presidente de Fundación Legálitas, y Javier Mirallas, presidente de Fundación Salud y Persona, fueron los encargados de formalizar la firma del convenio en la sede de Legálitas en Madrid, en un acto al que también asistieron Joan Piñol, director general de Fundación Salud y Persona, y Miguel Ángel Villanueva, director de Fundación Legálitas.

Fruto de este acuerdo, Fundación Legálitas participará en jornadas y seminarios organizados por Fundación Salud y Persona con el fin de informar y sensibilizar sobre cuestiones legales a personas en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, Fundación Salud y Persona se implicará en los proyectos de nuestra fundación dirigidos a colectivos en riesgo de exclusión social, aportando su experiencia y conocimiento en el ámbito de la



Javier Mirallas, presidente de Fundación Salud y Persona, y Rafael Catalá, presidente de Fundación Legálitas, firmando el convenio de colaboración.





Colaboramos de nuevo con Fundación Telefónica en una iniciativa de concienciación sobre el uso seguro de internet

Fundación Legálitas colaboró de nuevo con Fundación Telefónica en el marco de 'Reconectados', una iniciativa destinada a promover la inclusión digital de las personas mayores, con el objetivo de aumentar la concienciación y sensibilización sobre los riesgos asociados al uso de internet y las nuevas tecnologías.

En esta colaboración, Sara García Carrascosa, delegada de Protección de Datos de Legálitas, impartió una sesión formativa dirigida a los supercuidadores de Fundación Telefónica, profesionales que ayudan a transmitir a las personas mayores la importancia de un uso seguro de las nuevas tecnologías. Durante la sesión se abordaron los principales tipos de estafas online y se ofrecieron pautas de prevención para identificar posibles fraudes y saber cómo actuar ante un ciberataque.

Asimismo, se destacaron medidas generales de seguridad, como la navegación por páginas web seguras, el uso de contraseñas fuertes y seguras con sistemas de doble autenticación, la precaución ante enlaces u ofertas sospechosas y la importancia de leer detenidamente la información antes de aceptar condiciones en entornos digitales.

Con esta acción, Fundación Legálitas reforzó su compromiso con la educación digital y la protección de los colectivos más vulnerables frente a los riesgos del entorno online.



Sara García Carrascosa, delegada de Protección de Datos de Legálitas, durante la sesión. el nuevo acuerdo de colaboración.





Renovamos el convenio de colaboración con Fundación ONCE

Fundación ONCE y Fundación Legálitas renovaron su convenio marco de colaboración, fortaleciendo así el compromiso conjunto con la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

La firma de la renovación tuvo lugar en la sede de Fundación ONCE en Madrid y fue formalizada por José Luis Martínez Donoso, director general de Fundación ONCE, y Juan Pardo Calvo, director general corporativo de Legálitas.



José Luis Martínez Donoso, director general de esta entidad, y Juan Pardo Calvo, director general corporativo de Legálitas, renovando el convenio de colaboración.

Este convenio tiene como objetivo promover y facilitar la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias. En este sentido, Fundación ONCE y Fundación Legálitas vienen desarrollando conjuntamente campañas de sensibilización relacionadas con diversos aspectos jurídicos y de derechos humanos.

En el marco del acuerdo de ambas fundaciones, se han llevado a cabo encuentros para debatir temas como 'Movilidad y Accesibilidad en las comunidades de propietarios', 'Movilidad y Accesibilidad en la Vía pública' y 'Movilidad y Accesibilidad en Ocio y Cultura'.

Además, también se han realizado diversas campañas de sensibilización contra el acoso escolar, el 'ciberbullying', la lucha contra la violencia de género y la promoción de los valores deportivos, entre otras. Con estas acciones se ha tratado de impulsar y desarrollar valores que promuevan una sociedad más justa y solidaria.

En todo este tiempo, las campañas conjuntas han supuesto 3,2 millones de visualizaciones y casi 800k de interacciones en las redes sociales.





Celebramos nuestra tercera edición de los Premios Fundación Legálitas

La fundación llevó a cabo sus premios anuales, presididos por Félix Bolaños García, ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, con el objetivo de reconocer a aquellas personas y organizaciones que contribuyen a la divulgación del legaltech y la abogacía preventiva.

El evento tuvo lugar en la sede de Legálitas en Madrid y fue presentado por Miguel Ángel Villanueva, director de Fundación Legálitas, y contó con la presencia de Rafael Catalá, presidente de Fundación Legálitas; Luis del Pozo, CEO de Legálitas; y destacadas personalidades del ámbito público como Ana Pastor, ex ministra de Sanidad y presidenta de A.M.A. Seguros; Manuel Pérez Gómez, viceconsejero de Digitalización de la Comunidad de Madrid, y David Pérez, concejal de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid.

El premio a la 'Mejor Iniciativa de Divulgación Jurídica' de esta edición fue para la Real Academia Española, un galardón que reconoce la trayectoria de una institución histórica comprometida con el buen uso y la unidad del idioma. La RAE también ha trabajado en la evolución del lenguaje dentro del sector legal, publicando en 2016 el primer Diccionario del español jurídico.



Momento de la entrega de los premios "Fundación Legálitas".



Álvaro Falcones Muñoz, CEO de TaxDown, recogiendo el premio a la 'Mejor Iniciativa Empresarial Legaltech'.

Clara Sánchez, académica y miembro de la junta de Gobierno de la RAE, recogió el galardón y destacó que reconoce el compromiso de la institución con la divulgación jurídica y el uso de un lenguaje claro y accesible, clave para garantizar la comprensión de las normas y procedimientos legales.

El galardón a la 'Mejor Iniciativa Empresarial Legaltech' fue para TaxDown, plataforma española fundada en 2019 que simplifica los trámites y gestiones fiscales, convirtiéndose en pocos años en una referencia en asesoría fiscal digital. Álvaro Falcones Muñoz, CEO de TaxDown, destacó que el premio refleja los valores de la compañía y su compromiso con soluciones innovadoras que faciliten la vida de los ciudadanos, y valoró la iniciativa de Fundación Legálitas por visibilizar proyectos que mejoran la vida de millones de personas y fomentan la colaboración entre empresas, instituciones y sociedad civil.



Vídeo - Premios fundación Legálitas





Hablamos de ciberacoso junto a Legal Hackers

Legal Hackers organizó una sesión sobre ciberacoso en la que participó Fundación Legálitas, reafirmando así su compromiso con la protección de los colectivos más vulnerables.

La charla tuvo lugar en las oficinas de Legálitas en Madrid, y tenía como objetivo sensibilizar y formar a padres, educadores y menores sobre los riesgos del uso inadecuado de las redes sociales y la inteligencia artificial, además de ofrecer herramientas para prevenir y actuar frente al acoso digital. Y además, se promovió el diálogo y la reflexión para fomentar un entorno digital más seguro y saludable para los menores.

Esta sesión fue moderada por Isabel Iglesias, coorganizadora de Legal Hackers Madrid y contó con la participación de la delegada de Protección de Datos de Legálitas, Sara García Carrascosa, el cibercooperante en INCIBE, Manuel Asenjo, CIO en ECIJA; Sara G. Antúnez, abogada especialista en ciberdelincuencia y presidenta de StopHaters; Ana Caballero, vicepresidenta de la Asociación Europea para Transición Digital; y Silvia García, Terapeuta Humanista.



Momentos de la charla sobre ciberacoso organizada por Legal Hackers en las oficinas de Legálitas.





Impulsamos la empleabilidad LGBTQ+

Fundación Legálitas participó en la mesa redonda “Impulso de la empleabilidad LGBTQ+ y cumplimiento normativo”, organizada por REDI y myGwork y celebrada en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid. El encuentro reunió a representantes de distintas organizaciones para analizar los retos y avances en la integración del talento LGBTQ+ en el ámbito empresarial.

Concretamente, Emma Casas, directora de Personas de Legálitas participó junto con Teresa Blanco Díez, gerente de Diversidad y Compromiso de Enagás; Jesús González, director de Marketing Social de Fundación ONCE, y José Ángel Nozzolillo Talento Internacional LGBTQ+, en el panel “Realidades interseccionales y talento LGBTQ+”, moderado por María Ortuño, directora adjunta de REDI.



Gloria Veiga, presidenta de la Confederación Estatal de Mayores Activos y Juan Pardo, director general de Legálitas y vocal del Patronato de la Fundación Legálitas fueron los firmantes del acuerdo de colaboración.

Durante la sesión se puso sobre la mesa el papel estratégico del departamento de Recursos Humanos como motor para promover la diversidad y reflejar dentro de las empresas la realidad social, avanzando más allá de las buenas intenciones hacia resultados concretos.

Además, también se abordaron herramientas para la atracción de talento diverso, como las bolsas de empleo de impacto social, que evidencian la voluntad real de las empresas de integrar a personas LGBTIQ+ en sus equipos.

La jornada concluyó con una reflexión compartida: aunque se han logrado avances significativos en diversidad e inclusión, aún es necesario seguir trabajando para romper las barreras que existen.



Gloria Veiga, presidenta de la Confederación Estatal de Mayores Activos y Juan Pardo, director general de Legálitas y vocal del Patronato de la Fundación Legálitas fueron los firmantes del acuerdo de colaboración.





Reforzamos las competencias digitales de las personas mayores junto a Fundación Telefónica

RECONECTADOS, el programa de Fundación Telefónica orientado a impulsar las competencias digitales de las personas mayores y su entorno directo, contó un año más con la participación de Fundación Legálitas.

En este contexto, Gerardo Ruiz, abogado experto en Consumo de Legálitas, intervino como ponente en un taller presencial celebrado en el Espacio Fundación Telefónica de Madrid, donde ofreció a los asistentes consejos básicos para comprar de forma segura en internet.

Durante la sesión, se abordaron aspectos clave como la importancia de utilizar páginas web oficiales y fiables, revisar las políticas de privacidad y limitar la cesión de datos personales estrictamente necesarios. Además, se insistió en emplear métodos de pago seguros y adoptar medidas de protección en los dispositivos electrónicos con el fin de prevenir posibles fraudes y estafas online.

Esta colaboración volvió a poner de manifiesto la relevancia de la unión entre ambas entidades para acompañar y apoyar a las personas mayores en su proceso de adaptación al mundo digital, reforzando su seguridad y autonomía en un entorno cada vez más tecnológico.



Gloria Veiga, presidenta de la Confederación Estatal de Mayores Activos y Juan Pardo, director general de Legálitas y vocal del Patronato de la Fundación Legálitas fueron los firmantes del acuerdo de colaboración.





Construimos impacto social con Fundación SERES

Fundación SERES contó un año más con la colaboración de Legálitas y su fundación en la definición de los elementos que establecen los criterios de la estrategia de sostenibilidad social junto a los grandes despachos españoles Cuatrecasas, Garrigues, Gómez-Acebo & Pombo, Legálitas y Pérez-Llorca.

El objetivo de esta colaboración es identificar retos comunes, compartir enfoques y construir una voz sectorial alineada con los desafíos sociales actuales.

Asimismo, para la elaboración del mapa de la huella social de Legálitas que estaba desarrollando Fundación SERES, colaboraron con el Comité de Sostenibilidad en la definición de la estrategia y de las acciones que constituyeron una parte esencial del contenido del plan de actuación.





Fomentamos la concienciación con Asociación Española de Fundaciones y Fundaciones por el Clima

Fundaciones por el Clima es el pacto por la emergencia climática y la justicia social del sector fundacional, promovido por la Asociación Española de Fundaciones y la Fundación Daniel y Nina Carasso, y en el que Legálitas y su Fundación participan activamente.

Este pacto tiene como objetivo fomentar un movimiento de acción y concienciación que impulse a las fundaciones españolas a asumir un compromiso decisivo y colaborativo con la acción climática.

En este contexto, Legálitas y su fundación mantienen su colaboración, contribuyendo a impulsar iniciativas y compromisos dentro del sector fundacional.





Juntos por la igualdad y lo que consideramos justo

Legálitas y su fundación reeditan el programa “Juntos por la igualdad y lo que consideramos justo” para apoyar distintas causas de interés social. A través de este proyecto se llevaron a cabo diversas acciones y actividades que reflejan su compromiso con la responsabilidad social y con su implicación activa en iniciativas que generan un impacto positivo en la sociedad.

Día Mundial de las Enfermedades Raras

Cada 28 de febrero se celebra el Día Mundial de las Enfermedades Raras, y en Legálitas se sumaron a conmemorar este día, reconociendo la importancia de visibilizar estas realidades y sensibilizar a la sociedad sobre lo que implica vivir con una enfermedad poco común.

Con este objetivo, invitó a sus trabajadores a compartir historias de familiares o conocidos afectados, seleccionando las dos más inspiradoras y grabándolas en vídeo para darles voz. Posteriormente, difundió los testimonios en los que relataban cómo estas enfermedades han impactado en sus vidas.



Vídeo - Conoce la historia de Víctor y María.



Vídeo - Conoce la historia de Lucía y Patricia.

Día Mundial del Medioambiente

Con motivo del Día Mundial del Medioambiente, celebrado el 5 de junio, Legálitas reforzó su compromiso con la sostenibilidad y la reflexión sobre el impacto de su actividad en el entorno. En este contexto, promovió un concurso de propuestas sostenibles entre sus trabajadores, premiando la iniciativa más destacada con una tarjeta regalo para Natura.es.

Entre todas las ideas, el Comité ASG de Legálitas seleccionó la puesta en marcha de una "Semana Verde", que incluyó la difusión de consejos medioambientales y una acción de recogida de ropa y libros para su donación o reciclaje. Asimismo, como parte del compromiso con el impacto neto cero, una representación del Comité participó en una acción simbólica de reforestación, contribuyendo a la plantación de al menos 50 árboles.



Día Internacional del LGTBIQ+

El 28 de junio, Legálitas impulsó una acción de sensibilización con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+, con el objetivo de reforzar el compromiso de la compañía con la diversidad, la inclusión y el respeto. Esta iniciativa estuvo orientada a poner en valor la importancia de crear entornos seguros, en los que todas las personas puedan sentirse valoradas, respetadas y libres.

En el desarrollo de esta acción, compartió recomendaciones de series, cursos, películas y libros entre sus trabajadores para fomentar una mayor comprensión y sensibilización, y se adaptó la imagen corporativa mediante el cambio de logo en sus redes sociales.

Día Mundial de la Salud Mental

Cada 10 de octubre se celebra el Día Mundial de la Salud Mental, una fecha que invita a reflexionar sobre la importancia de cuidar nuestro bienestar emocional, psicológico y social.

Con el objetivo de sensibilizar y fomentar un entorno laboral saludable, Legálitas difundió entre sus trabajadores un vídeo de Emma Casas, directora de Personas de la compañía, en el que se abordó la necesidad de hablar abiertamente sobre salud mental también en el ámbito laboral. Además, se recordó a todos los empleados la disponibilidad del servicio gratuito de apoyo psicológico para ellos y sus familiares incluido en el Plan de Bienestar.

Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama

Como cada 19 de octubre, Legálitas conmemoró el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, poniendo el foco en la importancia de la prevención y la detección temprana. Este año, la campaña se llevó a cabo bajo el lema "La prevención es el primer paso para la vida".

Con este propósito, se repartieron 500 lazos rosas entre los trabajadores de Legálitas de las sedes de Pozuelo, Madrid, Vigo y Zaragoza, destinando el coste de los mismos a la Asociación Española Contra el Cáncer de Madrid, para contribuir a la financiación de proyectos de investigación centrados en el cáncer de mama.



Día Internacional de los Estudiantes

Cada 17 de noviembre, con motivo del Día Internacional de los Estudiantes, Legálitas acercó a un grupo de alumnos de Derecho al entorno profesional para que conocieran de primera mano cómo es el ejercicio profesional y el funcionamiento interno de una compañía legaltech.

Durante la visita, los estudiantes recorrieron nuestras instalaciones, conocieron las distintas áreas de trabajo y pudieron observar cómo la tecnología y la inteligencia artificial permiten ofrecer asesoramiento jurídico eficiente y personalizado.

Con esta iniciativa, Legálitas reforzó su compromiso con la formación de jóvenes talentos y facilitó que puedan familiarizarse con la cultura empresarial y las competencias necesarias para sus primeros pasos en el mundo profesional.



Acciones solidarias para una Navidad con ilusión

Fundación Legálitas ha llevado un año más la magia de la Navidad a los niños y niñas en situación de riesgo de exclusión a través de su campaña solidaria de recogida y entrega de juguetes, bajo el lema "Ningún niño sin juguete".

En colaboración con la ONG Repara un juguete, promovió la reutilización de juguetes en buen estado, dándoles una segunda vida y permitiendo que sigan generando ilusión y sonrisas.

Además, como todos los años, colaboró con la ONG Pajes Mágicos. Los trabajadores de Legálitas recibían una carta de deseos de los más pequeños y se encargaban de comprar y envolver sus regalos para dejárselos listos a Papá Noel y los Reyes Magos.

Estas iniciativas solidarias se completaron con la donación de más de 50 lotes de comida en Navidad a la ONG Kelisidina y a Pajes Mágicos, que se repartieron entre las familias más necesitadas.



A través de estas acciones, Fundación Legálitas refuerza su compromiso con la responsabilidad social corporativa y con el apoyo a los colectivos más desfavorecidos, acercando esperanza y sonrisas a quienes más lo necesitan.



Impulsamos la salud, el deporte y el talento

A lo largo de todo el año, Legálitas impulsó diversas actividades cardiosaludables con el objetivo de concienciar a sus trabajadores sobre la importancia de llevar una vida sana. Entre ellas, se llevó a cabo una ruta de senderismo en pleno Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, en un entorno de paisaje nevado, así como la celebración de la quinta edición del Torneo de Pádel de Legálitas en modalidad todos contra todos, favoreciendo la relación entre compañeros.



Además, este es el segundo año consecutivo que Legálitas participa en la Liga de Despachos de Abogados, compitiendo en la modalidad de fútbol sala, lo que ha permitido a su equipo reforzar la actividad física, el compañerismo y el sentido de pertenencia hacia la empresa.

Por otro lado, tras un año de ensayos, el grupo de música creado por trabajadores de Legálitas: "Metálitas", ofreció su primer concierto, demostrando su talento y entusiasmo por compartir su creatividad con todos los compañeros.



Una trabajadora representó a Legálitas en la Media Maratón de Viena como parte del reto #CorreconAsisa, junto a otros 30 participantes de distintas empresas de toda España, viviendo una experiencia marcada por el compañerismo, la superación y la emoción. Tras meses de esfuerzo y dedicación, completó los 21,097 kilómetros de la prueba con un brillante tiempo de 1h 34 min 33 s, alcanzando el tercer puesto en su categoría. Una vivencia inolvidable para la trabajadora que refleja su compromiso, constancia y pasión por el deporte, valores que desde Legálitas se celebran y reconocen con orgullo.



Además, desde el departamento de Personas de Legálitas se ha creado un Plan de Bienestar, diseñado con el objetivo de aumentar la satisfacción y la calidad de vida de los empleados, promoviendo un espacio de trabajo más saludable, justo y equitativo.

Este plan abarca cinco áreas de actuación:

- Salud física
- Salud mental y emocional
- Bienestar financiero
- Equilibrio entre la vida laboral y personal
- Crecimiento y desarrollo personal

Para cada una de estas áreas se han ido desarrollando diversas acciones y actividades a lo largo del año que fueron comunicadas a los empleados a través de los canales internos de la compañía.

Memoria de actividades

¿Quieres consultar lo que hemos hecho anteriormente?

Descarga cada una de las memorias de actividades en forma de documento .pdf, y descubre las acciones más destacadas llevadas a cabo por la Fundación Legálitas en los últimos años.

- [10 años haciendo memoria](#)
- [Queremos hacer memoria 2022](#)
- [Razones para hacer memoria 2020-2021](#)
- [Doce Razones 2019](#)
- [Doce Razones 2018](#)
- [Memoria de actividades Fundación Legálitas 2015-2017](#)
- [Memoria de actividades Fundación Legálitas 2013-2015](#)

La Fundación Legálitas, entidad sin ánimo de lucro, nace en mayo de 2013 como una acción de responsabilidad social corporativa de nuestra compañía y con la vocación de apoyar a los colectivos más vulnerables de la sociedad y de manera especial a los menores.

Desde su presentación y en colaboración con diferentes organizaciones, trabajamos en un doble objetivo: contribuir al desarrollo y la modernización de la normativa legal en el ámbito de la protección del menor, especialmente en lo que se refiere a su acceso a las nuevas tecnologías y de la comunicación, y prestar apoyo legal a los menores y sus padres.



LEGÁLITAS
FUNDACIÓN